



EL CLASE MARAVELOSA.

SELLO QVARTO , VENDE  
TE MARAVEDIS , AÑO DE  
MIL SEIECIENTOS Y CIN-  
QVENTA Y SEIS.

Ordinario. Sarado L. en Diciembre del 186

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y valade  
lavar Casar dela Conta de ella; Sarado quattro de Diciem-  
bre de mil setecientos cincuenta y seis años. Los  
M. H. e Señor de Murcia se juntaron a celebrar Con-  
ordinario, como lo acostumbra, a la sazón d<sup>r</sup> Juan Díaz  
de Real Brig<sup>r</sup> delos R<sup>r</sup> exercitios, Intend<sup>r</sup> de Comendador  
de esta Capital, y su flor a por M. d<sup>r</sup> Juan Co Rocamora,  
d<sup>r</sup> Juan Carrillo, d<sup>r</sup> Bachir Riquelme, d<sup>r</sup> Luis Men-  
chón, d<sup>r</sup> Juan Co Montijo, d<sup>r</sup> Juan Menana, y d<sup>r</sup> Gas-  
par de Prina Repozos.

Siguendo solemne Alonso Molina, Joseph Abarrá, D<sup>r</sup>  
Merelo, Christopher Guillen, Joseph Planes, y Gregorio  
Carrascosa Sarado.

Notar. II. Se leyeron las Notas del Cuerpo ordinario antecedentes  
y se hizo relación del Extraordinario subsiguiente, y la  
Ciudad aprobando este, quedó en conocimiento de todo  
Notaria de la C. El presente Secretario d<sup>r</sup> Pedro Faraldo, notario de la Ciudad  
muerto d<sup>r</sup> Francisco Ruiz, Secretario d<sup>r</sup> Pedro Faraldo, notario de la Ciudad.  
Como el lunes veinte y nueve del proximo Noviembre  
Ruiz, Secretario d<sup>r</sup> Pedro Faraldo, notario de la Ciudad  
pasó de esta, a mejor vida, d<sup>r</sup> Joseph Ruiz Alcaraz  
juntado.

q<sup>r</sup> tambien lo fue de este Ayuntamiento, q<sup>r</sup> con orden  
del d<sup>r</sup> Conde d<sup>r</sup> recorrió varios papeles pertenecientes  
a la Secretaría, depositados en casa del difunto, custodia  
dos por el d<sup>r</sup> Pedro Faraldo q<sup>r</sup> param en ella. I han quedado  
q<sup>r</sup> do, acuerdo, q<sup>r</sup> formando una relación de los que  
fueron, se trasladan, y coloquen todo en su oficina;  
I ratificando, como a mayor abundamiento nativa  
esta Ciudad, el nombramiento de un d<sup>r</sup> de Cuerpo. q<sup>r</sup>  
en el de veinte y dos de Junio pasado de este año, he-  
cho en d<sup>r</sup> Juan Mariscotá, que tambien se halla pre-  
sente, y con el mayor respeto, tendrá nuevas gracias  
a este Ayuntamiento, Acuerda d<sup>r</sup> mismo, q<sup>r</sup> a la  
percepción del d<sup>r</sup> Ciento, ochenta Ducados an-  
nualmente, q<sup>r</sup> le corresponden, como alquilado a este